

Universidad Simón Bolívar

Decanato de Estudios Generales

Coordinación del Ciclo Básico

- Programas Psicoeducativos-

Área: Recurso de Aprendizaje

Curso: EGA-111 (Asignatura equivalente a la DEG-103 y DEG-111)

Programa

Objetivo general:

Proporcionar al estudiante las destrezas necesarias para su adaptación a la vida universitaria, relacionarse con su entorno e incrementar su eficiencia como estudiante.

Objetivos específicos:

- Conocer los procesos de inscripción, cambios, retiros de materia, sistemas de evaluación y las funciones de las diferentes dependencias de la USB
- Demostrar una actitud de cooperación, compromiso y responsabilidad con sus compañeros de aula
- Participar activamente en la organización y ejecución de grupos de trabajo y recreación que favorezca el logro de las metas grupales durante las sesiones
- Organizar su tiempo de manera cónsona con las exigencias de su nueva vida estudiantil
- Aplicar las técnicas y estrategias de aprendizaje necesarias para optimizar sus estudios en los contenidos de otras asignaturas que cursan

Durante todo el trimestre el alumno mantendrá actividades con el grupo al cual pertenece de: ejercicios en clase, talleres para crear y/o desarrollar destrezas, visitas, actividades recreativas, etc.; asesorados por una planta interdisciplinaria de profesores y recursos de apoyo para cumplir con las siguientes metas:

- Información institucional
- Organización y formación de grupos de trabajo y recreativos
- Organización y planificación productiva del tiempo
- Preparación para las situaciones de exámenes
- Estrategias para la solución de problemas

Estas actividades se iniciarán a partir de la segunda semana de clases de acuerdo al horario asignado a los alumnos y se mantendrá durante todo el trimestre en las aulas previamente asignadas.

Implementación del programa:

- Se planificarán talleres, visitas, entrevistas, reuniones de acuerdo a la conveniencia de los grupos de estudiantes, de las proporciones de los profesores y los recursos de apoyo.
- Se planificarán clases de 50 minutos de actividades para la información y ejercitación de tareas específicas y se harán evaluaciones para los objetivos propuestos en el programa.
- Se planificarán actividades complementarias según las necesidades de apoyo de cada grupo.

Evaluación:

1. La materia será evaluada con el criterio de aprobado (A) o reprobado (E); quienes reprueban la asignatura pueden cursar EGA-112, pero deben cumplir con un programa complementario asignado por su respectivo profesor de EGA, para aprobar su asignatura EGA-111.
2. La asistencia de las actividades programadas es condición para aprobar la asignatura. Se requiere un mínimo de 70% de asistencia a cada una de las modalidades EGA A y B.
3. La evaluación de los objetivos programáticos se realizará en función de los contenidos, de los procesos grupales, y/o el grado de satisfacción alcanzada por los estudiantes.